

## CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Santa Rosa de Copán, **CERTIFICA:** el preámbulo y parte resolutive que literalmente dice: **ACTA N°.- 19– 2015.- III CABILDO ABIERTO INFORMATIVO SOBRE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SANTA ROSA DE COPAN.- SOCIEDAD COPANECA DE OBREROS, SANTA ROSA DE COPÁN.- SESIÓN DEL III CABILDO INFORMATIVO SOBRE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SANTA ROSA DE COPAN.-.** A los **CINCO** días del mes de **JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-** Presidio la Sesión de Cabildo Abierto el P.M. Aníbal Erazo Alvarado en su condición de Alcalde Municipal; P.M. Reina Carmelina Pérez Cuellar; y los Regidores por su orden: 1°. Sr. Nelson Omar Chacón; 3°. Lic. Josafat Portillo Benítez; 4°. P.M. Miriam Elsy Aguilar Soriano; 5°. Lic. José Jacobo Bueso; 8°. Lic. Carlos Andrés Alvarado Liconá; 9°. Lic. Dilsia Cantarero Figueroa; y la Secretaria Municipal S.B. Maritza Bexi Tábora Canales, que da fé; Regidores Ausentes: 2° S.C. Gladis Ondina Espinoza Hernández; 7°. Sr. Marcos Ignacio Gonzáles Galdámez con excusa por problemas de salud; 6°. Roberto Guerra Aguilar; 10°. Lic. Evis Alexander Santos Tábora.- Se contó la asistencia de autoridades locales, sociedad civil, patronatos y medios de comunicación.- El Lic. Jesús Humberto Sánchez moderó y coordinó el desarrollo de la Agenda.- La **AGENDA** del Cabildo se desarrolló de la siguiente forma: **PRIMERO:** Se brindó la bienvenida a todos los presentes.- **SEGUNDO:** Se conformó la mesa principal rectorada por el señor Alcalde Municipal y Regidores Municipales- **TERCERO:** Oración a Dios.- **CUARTO:** Se entonó el Himno Nacional y el Himno a Santa Rosa de Copán.- **QUINTO:** El Alcalde Municipal anunció la apertura oficial del **III Cabildo Abierto Informativo sobre el Sistema de Agua Potable en Santa Rosa de Copán** a las **7:40 AM.-** El Alcalde Municipal previo a las palabras de apertura del III Cabildo Abierto señaló entre otros aspectos, las acciones inmediatas que se han emprendido en el tema del agua potable en la ciudad ante la crisis tenida en los primeros meses del presente año.- El Alcalde resaltó detalladamente el trabajo técnico financiero que se ha estado realizando con la finalidad de concretizar alternativas y soluciones al problema del agua potable de los últimos meses.- En su intervención él explicó cómo se encuentra el sistema de agua potable haciendo énfasis a las fuentes

CERTIFICACIÓN=====

===== **SIGUE CERTIFICACIÓN**

superficiales y los ocho pozos subterráneos.- Expresó a presentes la capacidad de almacenamiento con los cinco tanques de distribución y un tanque de compensación lo cual ha generado notable estabilidad en la distribución del servicio de agua.- También señalo la inversión millonaria en la infraestructura del sistema de agua potable (perforación de pozos, lagunas de sedimentación, represamiento de aguas, cambio de red de distribución de agua, automatización del sistema de descarga en tanques).- El Señor Alcalde fue explícito que todos estos avances han sido posible por el apoyo de la Corporación Municipal, la parte técnica municipal y las contrapartes económicas tanto municipales y de la Cooperación Española.-

**SEXTO:** La Secretaria Municipal dio lectura al punto de acta donde se acordó celebrar el Cabildo Abierto Informativo sobre el Sistema de Agua Potable en la ciudad.-

**SEPTIMO:** **Presentación del Informe de Ejecución Financiera de la EMASAR de enero a mayo-2015 por el Gerente de la EMASAR.**- Previamente se habían distribuido ejemplares a los asistentes.-

El Ingeniero Gerardo Cardona, Gerente de la Empresa Municipal Aguas de Santa Rosa hizo ante la ciudadanía una presentación referente a la ejecución financiera de la empresa municipal aguas de Santa Rosa.- la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos hasta el 31 de mayo de 2015 que presentada por el gerente de la empresa municipal aguas de santa rosa son los siguientes: **Ingresos:** 13,596,865.14.- **Egresos:** 14,214,993.56.- Explicó detalladamente los ingresos tanto en servicio de agua potable como en alcantarillado sanitario e hizo énfasis en los gastos más significativos en el tema de energía eléctrica, mantenimiento y reparación del sistema de agua como ser pagos de energía, compra de químicos, mantenimiento y reparación del sistema de agua y alcantarillado sanitario.- en el informe de ejecución presupuestaria.-Para culminar, el Gerente de EMASAR manifestó que a lo proyectado para el año 2015 se ha ejecutado un porcentaje del 59.03%.-

**OCTAVO:** **Presentación de Video sobre la Inversión y Gestión Municipal del Sistema de Agua Potable en la ciudad.**-

**NOVENO:** **Sección Preguntas y Respuestas: El Coordinador de la Comisión de Transparencia, Santos Echeverría Jalón:** Referente a que existen aproximadamente 2,000 personas que no pagan servicio de agua, significado que no se están percibiendo ingresos como por la cantidad de L.400,000.00 mensuales en relación a lo que se invierte y se genera.- El Señor Alcalde respondió que una de las medidas para abaratar costos se decidió la perforación de pozos; para ampliar la respuesta el Gerente de la EMASAR que actualmente no cuenta con un catastro actualizado de abonados, sin embargo con el apoyo de la Cooperación Española y contraparte municipal, se manejará un catastro de abonados netamente de la Empresa de Aguas, con el cual se podrá detectar morosidad, así como el clandestinaje, ya que actualmente se está trabajando con el catastro de la municipalidad.-

**Ciudadano, Jesús Villanueva:** Sobre horarios de distribución, fugas de agua y sectores donde se abastecen más que otros, así como también está de acuerdo del deficiente catastro actual en relación a cobros administrativos no

===== **SIGUE CERTIFICACIÓN**

justificados tanto por servicios y bienes inmuebles.- El Señor Alcalde y Gerente de la Empresa de Aguas, respondieron que no se cuenta con un lugar donde almacenarla, ya que el agua que produce el Higuito y los pozos perforados sale, se produce y se distribuye, pero se tiene proyectado construir un megatanque con el cual se podrá almacenar suficiente agua y abastecer varios sectores en un solo medio día aun cuando no haya energía eléctrica, que es uno de los problemas que se tiene además actualmente.-

**Ciudadano, Manuel Alberto:** Si bien es cierto que lo del agua se ha solventado en gran parte, no así las calles, ya que la reparación en algunas no se ha completado y se están deteriorando aún más.- Citó la calle del Federico C. Canales, la de HyC; y además hizo alusión de una experiencia en relación a los cobros injustificados por bienes inmuebles.- El Señor Alcalde, como un recordatorio, solicitó al Gerente de EMASAR tomar acción y supervisión, ya que existe suficiente personal para realizar esta labor.-

**Comisionado Municipal, Alexi Aguilar:** El 25 de marzo y en este mismo local se habló sobre el tema de la descentralización o desconcentración del agua en la Empresa de Aguas.- El Señor Alcalde expresó que debido a que la Junta de Agua adquirió su Personería Jurídica que no era la figura correcta y dependemos de la AECID quien exige \$12.5 millones para la descentralización o desconcentración, se están llevando a cabo otros trámites con el Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERSAPS) y en este mes de junio se analizará más el tema para darle el seguimiento legal.-

**Comunicador, Mario Orellana:** Algunos regidores le manifestaron que de nada servía sobre los problemas de infraestructura y del tema de agua, y sugiere que el Señor Alcalde gire comunicación para su respectiva supervisión. Indagó sobre el avance del Proyecto de Hidroenergía, el desperdicio de agua que no tiene relación con la los cortes de energía eléctrica, construcción del megatanque, tema de la represa de La Hondura y la responsabilidad que conlleva las autorizaciones emitidas por la Corporación Municipal sobre las lotificaciones ya que personas que no son originarias de este municipio están adquiriendo propiedades, y en este sentido la Corporación Municipal debe tomar seriedad y ser más cuidadosos.- El Señor Alcalde respondió que referente a La Hondura son 1,300 hectáreas de terreno, es una zona de reserva forestal declarada, y si se está deforestando, automáticamente el caso pasa a la Fiscalía; se están construyendo unas casetas y ubicar personal de vigilancia.- Referente al Megatanque de 500,000 galones se tiene proyectado un costo de L.20,000,000.00 con Cooperación Española, quien tiene tipificado dentro de estos veinte millones la construcción de megatanque que está costando 7 millones de lempiras que se abarate el costo L.2,500,000.00 personal municipal, micromedidores y reforestación, que son las líneas a trabajar con tales fondos.- Sobre el avance del Proyecto de Hidroenergía, la Vice-Alcaldesa expresó que está en un proceso del 25% y se tiene inconvenientes con el Alcalde de Las Flores Lempira en la socialización del mismo con la población. Este proyecto se está además coordinando con la Cooperación Alemana GIZ.- **Luis Erazo del**

===== SIGUE CERTIFICACIÓN

**Patronato de la Colonia San Martín:** En el corredor de la Departamental a El Salitrillo donde estaba un tanque se está convirtiendo en un crematorio, específicamente por la propiedad del señor Regalado, sobre la perforación del pozo, y daño ambiental por desechos de material de parte de los volqueteros, sugiere que se debe tomar más control por la dependencia ambiental, ya que es un lugar pintoresco y visitado por muchos.- El Señor Alcalde instruirá a la Unidad Ambiental para se tome más control al tema ambiental.- En cuanto al pozo, se pagó \$3,500.00 por el estudio y es un proyecto mancomunado con el Club Rotario que lo tienen proyectado desarrollarlo en febrero de 2016.- **Vecino del Barrio Dolores, Vicente Monrroy:** Aunque no es el tema del agua a que se refirió, pregunta qué se hará referente a las antenas. Referente a la del Barrio Dolores, se desmantelaría el mes pasado, pronunció.- El Señor Alcalde respondió que este caso y otros como el de la Colonia Figueroa, se le delegó al Asesor Legal Municipal, Abogado Nelson Cabrera, y próximamente se estará aprobando un cabildo abierto para tratar este tema.- **DECIMO:** El Señor Alcalde Municipal dio por clausurado el Cabildo Abierto a las **8:44 PM.-**

---

P.M. Aníbal Erazo Alvarado  
Alcalde

---

P.M. Reina Carmelina Pérez Cuellar  
Vice - Alcaldesa

---

Sr. Nelson Omar Chacón  
Regidor Municipal N°.1

---

Lic. Josafat Portillo Benítez;  
Regidor Municipal N°.3

---

P.M. Miriam Elsy Aguilar Soriano;

===== **SIGUE CERTIFICACIÓN**

Regidor Municipal N°.4

---

Lic. José Jacobo Bueso;  
Regidor Municipal N°.5

---

Lic. Carlos Alvarado Licono;  
Regidor Municipal N°.8

---

Lic. Dilsia Cantarero Figueroa;  
Regidor Municipal N°.9

---

S.B. Maritza Bexi Tabora Canales  
Secretaria Municipal